



**GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

CONCURSO ABIERTO N° CA-2010-MC-GCP-S-12

La C.A. Metro de Caracas, participa que el proceso de Concurso Abierto N° CA-2010-MC-GCP-S-12, para la **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA NO ARMADA EN LOS PUESTOS AGRUPADOS EN LOS SECTORES 1-A, 1-B, II y III Y SECTORES 1-A, LÍNEA 1 Y SECTOR II LÍNEA 2 DE LA C.A. METRO DE CARACAS”** fue declarado Desierto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 89, numeral 2 de la Ley de Contrataciones Públicas.